

1. Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor durante este período continuo con el proceso de modernización del área administrativa de la institución, utilizando la coordinación permanente entre la Dirección Superior y las unidades administrativas de las Direcciones Regionales y Nacionales. Brindó capacitación a los Jefes de Unidades Administrativas, en temas relacionados con las técnicas modernas de la administración de los recursos, esto permitió a los participantes capacitarse en el desempeño de las labores.

El Consejo Superior Administrativo realizó visitas a las regiones con el objetivo de lograr un acercamiento entre la parte normativa (central) y la parte ejecutora (regional), esto permitió una mejor organización en el área administrativa.

A mediados del período se efectuaron una serie de transformaciones en la administración central: se profesionalizó la Dirección General Administrativa para dar un mayor enfoque al planeamiento administrativo, se coordinó con las unidades administrativas regionales y nacionales, se apoyó y impulso el Presupuesto por Programa y el desarrollo de la computación e informática.

Se constituyó y se le dio seguimiento a dos comisiones de trabajo la de Construcción y la de Transporte. La Comisión de Construcción se abocó a finiquitar el pago de la construcción del edificio de la Sede Central del Ministerio y efectuó los procedimientos de adjudicación para la remodelación del antiguo edificio

La Salle, con el fin de albergar los laboratorios centrales del MAG. Dictó los lineamientos para las construcciones a realizar durante 1994 bajo un sistema centralizado que permite tener control financiero y técnico de las obras a construir por parte del MAG.

La Comisión de Transportes se encargó de la adjudicación de talleres para la reparación de los vehículos, así como del ordenamiento de los trámites para homogenizar los procedimientos en las diferentes dependencias de la institución.

Se realizaron visitas de inspección y se revisaron las normas para establecer los procedimientos que regulan la exportación de productos de origen animal, contribuyendo con esto en el fortalecimiento de las exportaciones de estos productos pecuarios.

Participó en la solución de los conflictos comerciales agropecuarios que se han presentado en los últimos meses del período con Centroamérica.

a. Departamento de Cómputo

Como parte de las actividades efectuadas durante el año 1993, el Ministerio de Agricultura y Ganadería alcanzó logros importantes en el área de la computación e informática; algunos de los más relevantes se enlistan a continuación:

Completa regulación en lo referente a las características de software (desarrollo de

programas y adquisición de paquetes de cómputo) y hardware (microcomputadores, UPS, impresoras, otros) adquiridos durante el período, con el fin de lograr el mayor grado posible de satisfacción de las necesidades de las instancias solicitantes.

Adquisición del software y hardware necesario para iniciar la interconexión entre las redes locales de cómputo, la Dirección de Recursos Externos y el Departamento Financiero, así como la integración de las mismas al sistema de mini-computadora del **MAG**, lo cual incrementó la comunicación entre los diferentes usuarios.

Adquisición de microcomputadores, modems e impresoras para lograr un mejor desempeño en el área de informática.

Se elaboraron sistemas de información de apoyo al área técnica (Procesamientos de encuestas) y al área administrativa: información de vehículos, líderes comunales, recursos humanos, capacitación, control de activos (Inspectores Administrativos), control de bodegas, control de vacaciones, otros.

Se brindó capacitación en manejo de paquetes de computación Word Perfect, Harvard Graphics, Quattro Pro, DOS, otros.

Se revisó todos y cada una de las computadoras adquiridos por el **MAG**; para ello se han mantenido durante un período adecuado de prueba, durante el cual se ha instalado el software estándar de la institución.

Mediante visitas a las regiones se instalaron las nuevas versiones de los paquetes de cómputo adquiridos.

Se elaboró y actualizó diversos manuales para sustentar la capacitación.

Se dio la normativa básica para la adquisición de hardware y la contratación del desarrollo de software.

En aspectos de informática se apoyó todas aquellas instancias que lo solicitaron.

Se elaboró el estudio técnico necesario para la adjudicación de equipo de cómputo para **PROGASA**, mediante licitación internacional por un monto mayor de ¢46.000.000.